



ARISTEO MEJÍA

ARISTEO MEJIA.

DESDE que las luchas políticas dejaron de afligir á México; desde que todos los ciudadanos contribuyeron á levantar al partido que triunfaba con la razón y el derecho, sosteniendo una causa justa, el ramo administrativo del país, tanto en la Capital como en todos los Estados, satisface completamente á las exigencias de la Nación, y asegura un porvenir, no muy lejano, de preponderancia y de prestigio.

Testimonio de esto es la completa paz que se disfruta en toda la República, don precioso que nos han legado los hombres que, luchando por la regeneración de la patria, ocupan hoy el Gobierno y dirigen la nave del Estado con éxito completo.

Así es como en cada entidad federativa, en cada Partido, en cada Cabecera, y aun en las poblaciones más insignificantes, han subido al poder hombres que por sus hechos han merecido la confianza pública.

De todas las dependencias del Estado de Zacatecas, Nochixtlán, sin duda alguna, es la que, atravesando por difíciles períodos de malos gobernantes, clamaba, digámoslo así, por un hombre que, haciéndose intérprete de los nobles sentimientos de todos y cada uno de sus habitantes, im-

pulsara al referido Partido al puesto que debía ocupar, entre las poblaciones más distinguidas, de las que forman el privilegiado suelo del Anáhuac. Y ese hombre apareció con todas las cualidades, con todas las dotes necesarias para gobernar.

Ese hombre es el Sr. D. Aristeo Mejía, el joven que en 1884 ya era digno de elegir entre sus conciudadanos, y cuyo nombre era repetido con entusiasmo y admiración por todos, no solo en el Partido de Nochixtlán, sino en todo el Estado de Zacatecas.

La publicación de un folleto intitulado: "Panegírico de la acreditada y popular administración del joven D. Aristeo Mejía, actual Jefe Político interino del Partido de Nochixtlán," dió á conocer las relevantes cualidades que posee el funcionario á quien, aunque imperfectamente, trataremos de biografiar.

El Sr. D. Aristeo Mejía nació en Nochixtlán, Estado de Zacatecas, el día 3 de Septiembre de 1850. Fueron sus padres el ameritado Coronel de Infantería D. Jesus Mejía y la distinguida Sra. D^{ca} Trinidad Ramirez Sanchez.

Apénas el hijo queridísimo del Sr. Mejía, el encanto del hogar de aquel matrimonio feliz, iba á dejar la edad benedicta de la infancia para pasar á la florida de la juventud, estalló en México la más odiosa de las guerras civiles, aquellas luchas fratricidas que tanta sangre y vidas costaron á la patria, cuyas luchas fueron originadas por la ambición del clero, que pretendia despojar al pueblo de sus más sagrados derechos: su libertad y su independencia.

Los buenos hijos de México, y sobre todo los que se habían consagrado al servicio de las armas, no podían per-

manecer indiferentes ante semejante conflicto; la causa de la Reforma les llamaba, y habia que aprestarse á contribuir con su propia vida al servicio de ella.

El Sr. Coronel Mejía, que nunca desoyó la voz del deber, tuvo que acudir donde éste le llamaba, dejando á su cara esposa y á su tierno hijo, dos fragmentos de su alma, dos pedazos de su corazón.

Partió á la lucha el Sr. Mejía, y no pudo, como hubiera querido, dar á su hijo los principios de una instrucción que más tarde se completara.

La Sra. Ramirez, con esos cuidados propios de las madres, fué la que inculcó en el corazón del niño y del joven los sentimientos más levantados, de que más tarde ha dado innumerables pruebas.

Los cambios continuos de las autoridades en Zacatecas, no permitian el establecimiento de planteles de instrucción, razón por la cual el joven Mejía no pudo adquirir todos aquellos conocimientos que hubieran desarrollado totalmente su privilegiada inteligencia.

La Sra. Ramirez se vió precisada por lo tanto á buscarle profesores particulares, y con ellos pudo adquirir los rudimentos más precisos, que son la base de una instrucción sólida.

No bien terminaba la guerra de Reforma y el país se disponia á entrar en un período de calma, cuando la guerra de intervención, más temible aún que la anterior, vino á affigir á la República entera. La triple alianza vino con nuevas luchas y nuevas contiendas á agitar el país, cuyos individuos se vieron atacados en su autonomía y en sus libertades. El suelo de México habia sido regado con la sangre de sus hijos que peleaban entre sí para proporcio-

narse un porvenir brillante, sacudiendo el yugo que el fanatismo les pusiera, y tenía que anegarse no solo con la sangre de los buenos ciudadanos, sino con la de los sostenedores de la ambición de un soberano, á quien nada podía importarle la vida de un hombre, como Maximiliano de Hapsburgo, á quien se le obligó á desempeñar el papel de mito en la tragedia del llamado Imperio.

Las balas de los que amantes del retroceso combatieron contra la sagrada causa de la Reforma, respetaron el pecho del noble militar D. Jesus Mejía, pero no las de los invasores. Los proyectiles extranjeros privaron de la vida al ameritado y valiente Coronel, en la heroica resistencia que las fuerzas mexicanas opusieron en Zacatecas el día 13 de Mayo de 1864.

La muerte del Sr. Mejía vino á imposibilitar del todo la adquisición de una carrera científica para nuestro biografiado. Tenía una madre á quien atender, la santa mujer á quien debía todo lo que era, y lo que sería más tarde, y no podía por lo tanto descuidarla ni un momento siquiera.

Los pequeños recursos que su padre había dejado tenían que girarse, para que por medio del trabajo el joven Mejía subviniese á las necesidades de la vida.

Así fué que con el escaso acopio de conocimientos que había adquirido, pero con el raudal fecundísimo de honradez y moralidad que había heredado, se lanzó, joven aún, á las luchas de la existencia, llevando el tierno recuerdo de su padre, y los sanos principios que la autora de sus días le había inculcado, como el más firme escudo, donde irían á estrellarse las rudas saetas del destino: las decepciones y los desengaños.

Así vivió tranquilo y resignado el que más tarde debía ser la esperanza del pueblo que le vió nacer, el apoyo de las garantías individuales y el defensor más infatigable de todo lo que atañe á los derechos del hombre.

En 1883 ya era perfectamente conocido de toda la sociedad en el Partido. Todos le querían y le admiraban; todos pronunciaban su nombre con respeto, como se pronuncian los nombres de los hombres honrados, de los que se consagran á ser útiles á sí mismos y á los demás.

El "Círculo Liberal Progresista," agrupación que por muchos títulos se hizo notable en aquellos tiempos tan calamitosos para el Estado de Zacatecas, influyendo poderosamente en hacer entrar á la administración en vías de perfeccionamiento, esa agrupación recibió en su seno al joven Mejía, comprendiendo lo que valía por sus principios, como hombre y como ciudadano.

Llegó á distinguirse tanto nuestro biografiado, que el Ejecutivo del Estado le confió el cargo de Jefe Político del Partido de Nochistlán, cuya situación política, como lo llevamos dicho al principio de esta incorrecta biografía, estaba en muy malas condiciones.

En Abril de 1883 ocupó la Prefectura, y dió principio desde luego á mejorar la administración en todos sus ramos.

El éxito de sus disposiciones, los magníficos resultados que se obtenían en todas las medidas que tomaba, y cada uno de los hechos que iban formando el nuevo gobierno, digámoslo así, en el Partido, todo hacía concebir la esperanza de que la población entrara á una senda próspera y feliz.

Y así fué el nuevo Jefe Político, á quien no le fué dado

hacerse un hombre de ciencia, por las razones que hemos dejado expuestas, tuvo ya un campo vastísimo donde lucir su talento y su inteligencia.

Todos los elementos que constituyen el desarrollo de una población, fueron recibiendo un impulso hasta entonces no sentido por el comercio: la industria, la instrucción pública y todos aquellos ramos que necesitan el apoyo de los gobernantes.

Las mejoras materiales implantadas en el Partido de Nochixtlán por el Sr. D. Aristeo Mejía, y que vamos á mencionar, son el mejor testimonio de la benéfica influencia que ese funcionario ha ejercido en aquella jurisdicción, durante los diversos períodos en que ha desempeñado la Prefectura Política.

En el primero, que comenzó el 13 de Abril de 1883, plantó el jardín de la Plaza de Armas, cuyo sitio es hoy grato y ameno. Trocó en elegantes sofás de hierro los antiguos asientos de cantera que habia en la plaza: frisó y amuebló decentemente el salón Municipal donde se ostentan hermosos cuadros de pintura, litografía y cromos: frisó tambien el exterior é interior del mismo edificio municipal, no ménos que todas las oficinas públicas: reconstruyó la línea telegráfica y telefónica que nos une con la Capital del Estado: edificó el mercado de carnes: proyectó en esa época la construcción de la escuela núm. 1 de niñas, cuyo proyecto realizó poco tiempo despues, siendo ahora ese edificio uno de los que cautivan la admiración del viajero por su elegancia y exquisito gusto arquitectónico, y dió término al repartimiento de terrenos comunes, cuya mancomunidad tenia en constante agitación al pueblo en general, avasallando así la hidra de la discordia.

En su segunda administración, construyó el puente que une á la ciudad con uno de los barrios más populosos como lo es el de Santiago: reformó la pila llamada "de Afuera," dándole una figura propia al gusto del dia: hizo la pila que lleva el nombre de "Hidalgo" y que surte de agua potable á todo el cuartel 3.º de la ciudad: plantó la pequeña Alameda, en la extremidad Oriente del Acueducto, jardín en que muy pocos árboles se lograron, por lo cual el Sr. Mejía mandó colocar otro plantío: hizo construir un reloj público con carátula luminosa, sustituyendo á otro reloj que habia servido mucho tiempo y que no estaba al corriente. Ultimamente se construyó la fuente pública que provee de agua á los habitantes del cuartel 2.º: se plantó el jardín en la plaza "Aréchiga:" se empedraron varias calles, y se mejoró mucho el edificio que ocupa la Escuela Municipal núm. 2.

Hasta aquí los benéficos resultados de una administración que siempre aplaudiremos con gratitud. Ahora pasemos á narrar los cargos públicos que ha desempeñado el Sr. Aristeo Mejía, ya por nombramientos oficiales y ya tambien por el voto libre y espontáneo de sus conciudadanos.

Hélos aquí: el 3 de Abril de 1883 fué nombrado Jefe Político interino del Partido por el Ejecutivo del Estado, representado por el Sr. General Aréchiga, cargo que desempeñó en aquella calidad hasta que por elección popular fué electo para el mismo puesto, y cuyo período constitucional espiró el 16 de Septiembre de 1888.

Como Diputado suplente por el 10.º Distrito electoral del Estado, concurrió á la Cámara de la Unión en Mayo de 1884, con motivo de la muerte del Sr. Dorantes, que era el propietario.

En Agosto de 1886 fué electo Diputado suplente al Congreso del Estado, por el Partido de Juchipila. El 21 de Agosto de 1888 fué electo para igual cargo, por Nochixtlán.

Año y medio permaneció nuestro biografiado retirado á la vida privada, despues de cuyo tiempo el Gobierno, utilizando los importantes servicios del Sr. D. Aristeo Mejía, le nombró Jefe Político del Partido de Nochixtlán, en 15 de Noviembre de 1889, cargo que hasta ahora desempeña satisfactoriamente.

A rasgos muy débiles hemos procurado delinear la importante figura del Sr. D. Aristeo Mejía, funcionario que por su celo é inteligencia ha sabido captarse la confianza del Gobierno y el cariño de sus súbditos.

El hijo del valiente soldado que sacrificó su vida en aras de la patria, el niño educado cuidadosamente por la virtuosa Sra. Ramirez y Sanchez, tenia que llegar á una posición como la que hoy ocupa el Sr. D. Aristeo Mejía.

El digno funcionario de que nos hemos ocupado, no ha investigado los secretos de la ciencia en las aulas de un colegio; pero sí ha adquirido mucha instrucción práctica.

La lógica natural y la filosofía propia de la convicción, son la norma del Sr. Mejía. Por eso obra bien, por eso puede gobernar.

Los hombres como nuestro biografiado, que hacen la felicidad de una población, consecuentes siempre con sus principios liberales, y su manera de obrar conforme á su conciencia, esos deben estar siempre satisfechos de todos sus actos, porque ellos serán siempre el bien de sus semejantes, y un contingente para el bienestar social.



MANUEL E. MARABOTO